



servicios a la ciudadanía  
ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y CIENCIA sae

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

federación de servicios a la ciudadanía  
sección sindical estatal de economía, hacienda, ciencia y  
transformación digital

## GRUPO TÉCNICO ACCIÓN SOCIAL EXTINTO MINISTERIO HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA



*Reunión de 16 de julio 2024*

En el día de hoy se ha reunido al Grupo Técnico de Acción Social para informar sobre la distribución provisional del presupuesto, proponer la distribución del remanente, y para estudiar las solicitudes recibidas por el concepto de Ayudas extraordinarias.

Tras el reparto inicial ha quedado como remanente nada más y nada menos que el 50% del presupuesto, que la Administración propone distribuir siguiendo el mismo criterio que en años precedentes, esto es, incrementando proporcionalmente todas las ayudas hasta agotar el crédito.

Por parte de CCOO entendemos que el remanente debería contribuir a mejorar los tramos retributivos más bajos, pero para hacer una propuesta real precisamos que la Administración nos proporcione datos que no nos ha proporcionado, a pesar de haber pedido esa información, junto con UGT, en la anterior reunión. Se trataría de recibir información sobre el número de solicitudes concedido y denegado por ayuda y por tramo, para conocer dónde y cómo se ubica la plantilla en las peticiones, ya que solo nos trasladan datos totales, con lo que se restringe el margen de maniobra con el que la parte social cuenta para hacer cualquier propuesta y valorar la mejor distribución del presupuesto.

En todo caso, un remanente tan amplio obliga a que en próximas convocatorias se hayan de estudiar otras alternativas de distribución.

Por último, la Administración nos informa que los **listados provisionales** se publicarán en la **cuarta semana de julio**. Los **listados definitivos** se espera que puedan ser publicados a **finales del mes de septiembre**, tras el periodo de alegaciones (que se extenderá desde finales de julio hasta principios de septiembre).

La previsión es que el **pago** pueda efectuarse en **nómina de incidencias del mes de octubre**.



servicios a la ciudadanía  
economía y hacienda sae